

ZARAGOZA

Edicto

Doña María Dolores Ladera Sainz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza,

Hace saber: Que en autos de juicio ejecutivo número 83/1996, a instancia de «Caja Rural del Jalón, Sociedad Cooperativa», representado por la Procuradora doña Elisa Mayor Tejero, y siendo demandada doña María África Pueyol Barluenga, con domicilio en Gran Vía, 11, escalera D, 6.º, 1.ª Zaragoza, se ha acordado librar el presente y su publicación, por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de éste, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 por 100 de dichos precios de tasación en el Banco Bilbao Vizcaya.

Segunda.—Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

Tercera.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—Los autos y certificaciones del Registro, están de manifiesto en este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastante, y las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, subrogándose en las mismas el rematante, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Tendrá lugar en este Juzgado, a las diez horas de las siguientes fechas:

Primera subasta: El 17 de junio próximo, en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte,

Segunda subasta: El 13 de julio próximo; sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo. De darse las mismas circunstancias,

Tercera subasta: El 7 de septiembre próximo inmediato y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

1. Corral y cuadra, sitios en la calle Mayor, 40, de la localidad de Tardienta (Huesca), el corral en parte cubierto y en parte descubierto, de 33,75 metros cuadrados y la cuadra de 7 metros cuadrados, con entrada por la casa de Antonio Pueyo. Figuran inscritos en el Registro de la Propiedad de Huesca número 1, a nombre de doña África Pueyo Barluenga, al tomo 1.706, libro 61, folio 135, finca número 3.039. Valorados en 733.000 pesetas.

2. Casa con corral, sita en la calle Mayor, 40, de la localidad de Tardienta (Huesca), de 177,875 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huesca número 1 al tomo 1.706, libro 61, folio 137, finca número 3.150. Valorada en 2.817.000 pesetas.

3. Casa sita en la calle Pablo Santolaria, número 4, de la localidad de Tardienta (Huesca), ocupa unos 150 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huesca número 1 al tomo 1.736, libro 62, folio 151, finca número 1.344. Valorada en 4.995.000 pesetas.

4. Campo de regadío indivisible, partida Carnicerías, es la parcela 219 del polígono 7, del catastro de rústica del término de Tardienta (Huesca), con una extensión superficial de 85 áreas 82 centiáreas, o sea 8.582 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Huesca número 1 al tomo 1.706, libro 61, folio 138, finca número 1.769. Valorado en 686.000 pesetas.

5. Vivienda identificada como ático, número 1, sita en la planta sexta, letra D, de la calle Gran Vía, 11, de Zaragoza, de 109,04 metros cuadrados, tiene como anejo el cuarto trastero número 8 en la planta cero del edificio, y se compone de «hall», salón, cocina, dos baños, despacho, tres habitaciones, balcón y terraza. Inscrita en el Registro de

la Propiedad número 1 de Zaragoza al tomo 3.751, folio 87, finca número 99.827. Valorada en 21.808.000 pesetas.

6. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 2, en el sótano -1 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 9, finca número 7.493-2. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

7. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 9, en el sótano -1 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 23, finca número 7.493-9. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

8. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 15, en el sótano -1 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 35, finca número 7.493-15. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

9. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 19, en el sótano -1 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 43, finca número 7.493-19. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

10. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 22, en el sótano -2 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 49, finca número 7.493-22. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

11. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 23, en el sótano -2 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 51, finca número 7.493-23. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

12. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 30, en el sótano -2 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 65, finca número 7.493-30. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

13. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 36, en el sótano -2 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 77, finca número 7.493-36. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

14. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 39, en el sótano -2 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 83, finca número 7.493-39. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

15. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 40, en el sótano -2 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 85, finca número 7.493-40. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

16. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 41, en el sótano -2 del local de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 87, finca número 7.493-41. Valorado en 1.000.000 de pesetas.

17. Las 8/351 partes indivisas con el uso del aparcamiento número 42, en el sótano -2 del local

de plantas de sótano -1 y -2, de un edificio sito en la calle Lapuyade, 8-10, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Zaragoza al tomo 4.267, folio 89, finca número 7.493-42. Valorado en 1.250.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 17 de febrero de 1998.—La Secretaria, María Dolores Ladera Sainz.—19.247.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

ALICANTE

Edicto

Don Mariano Úbeda Sierra, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento, número 66/1997, que se sigue en este Juzgado de lo Social en trámites de ejecución número 129/1997, seguida a instancia de don Juan Enrique Vicens Sempere y otros, contra «Bordados Serpis, Sociedad Anónima Laboral», por cantidad, con fecha 30 de marzo de 1997, se ha dictado providencia que reseñada en parte dice:

Dirijase rectificación a los Boletines de la provincia y del Estado, de fechas 16 de marzo y 24 de marzo de 1998, respectivamente, corrigiendo los errores detectados e insertos en sus respectivos boletines, los cuales a continuación se reseñan: Donde dice «1.062», debe figurar «ejecución 129/1997», y donde dice: «San Vicente, calle Pi y Margall, 72, siendo el depositario de los bienes don José Manuel García (representante legal de la empresa)», debe figurar «Alcoy, antigua carretera de Bañeres, 40, siendo el depositario de los bienes don Eugenio Jordá Vidal (Administrador de la empresa).

Y para que sirva de notificación a todo interesado en el acto de las subastas anunciadas, se expide el presente.

Dado en Alicante a 30 de marzo de 1998.—19.129.

SAN SEBASTIÁN

Edicto

Don Íñigo I. de Elejalde F. de Arroyabe, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en proceso seguido ante este Juzgado de lo Social número 3, registrado al número 336/1994, ejecución número 78/1994, ejecución, a instancias de don Marceliano León Tadeo y otros, contra «Sociedad Anónima Española de Máquina Herramienta» (SACEM), en reclamación sobre ejecución forzosa, en providencia de esta fecha, he acordado dejar sin efecto las subastas señaladas en este Juzgado en los presentes autos, para los días 16 de abril, 14 de mayo y 11 de junio de este año.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso en particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en cumplimiento de lo establecido en leyes procesales, expido la presente en Donostia-San Sebastián a 12 de marzo de 1998.—El Secretario judicial, Íñigo I. de Elejalde F. de Arroyabe.—19.133.